

134-

ACTA N° 39
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (10-agosto-2021)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	10 de agosto de 2021 – 07:10 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	39
INVITADO (S)	María Isabel Tamayo Lopera
TEMA PRINCIPAL	secretaria de educación
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	11 de agosto de 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación por parte de la secretaria de Educación licenciada María Isabel Tamayo Lopera.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSE	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BEJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente

ACTA N° 39
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARIELA VANEGAS ARBOLEDA	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN LICENCIADA MARÍA ISABEL TAMAYO LOPERA.

- **Interviene la Licenciada María Isabel Tamayo Lopera:**

Buenas noches para todos, permítanme hacerles la presentación, en el oficio que ustedes me envían a la secretaria quieren saber sobre el tema del retorno a las instituciones educativas y también del colegio San Francisco de Salinas en la Vereda la Quiebra.

ACTA N° 39 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

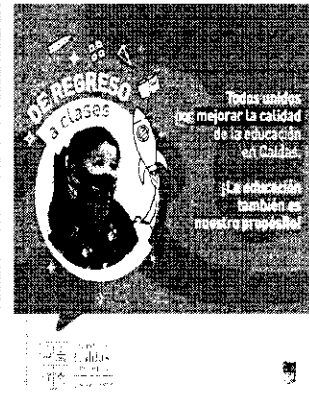
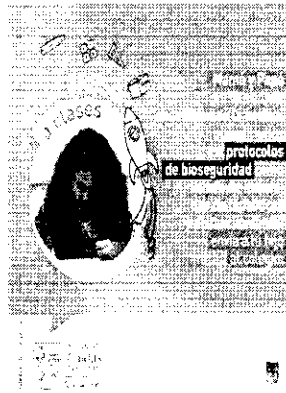
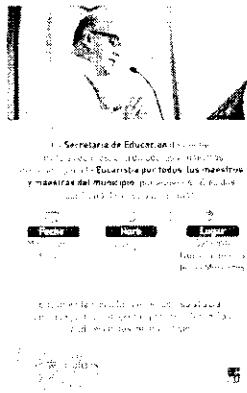


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CALDAS ANTIOQUIA

MG Maria Isabel Tamayo Lopera

HB1

Hacerlo bien desde la primera vez



ACTA N° 39
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

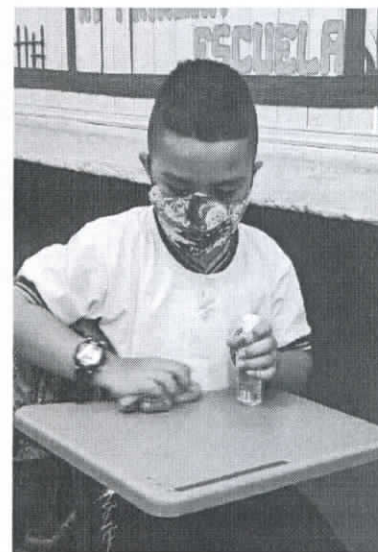
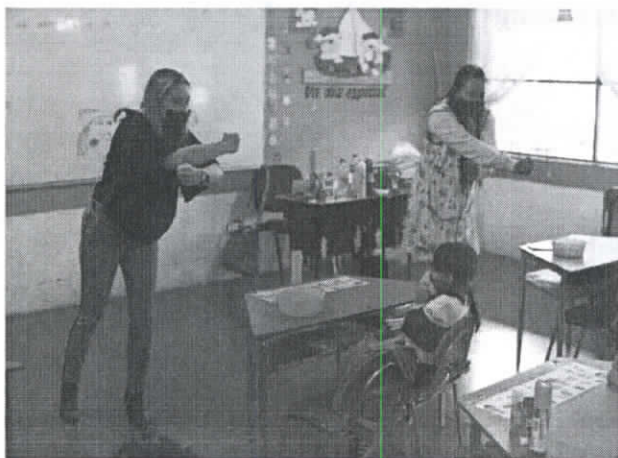
Fecha de Aprobación: 30/06/2016

REGRESO A LA PRESENCIALIDAD

1. Vacunación de 433 docentes del sector público y privado del municipio con el apoyo de la Secretaría de Salud Municipal
2. Distribución de lavamanos portátiles y kits de bioseguridad a todas las instituciones educativas con el apoyo de la secretaría de educación departamental.
3. Trabajo en equipo con la Jefe de Núcleo y Rectores para la implementación de la presencialidad en las instituciones educativas.



Retorno al aula



ACTA N° 39 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Cusco TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Recorrido instituciones educativas y verificación de protocolos



CONTEXTO

Luego de la aplicación de los TAI (**Terminación Anticipada por Incumplimiento**) a los 36 Acuerdos de Obra suscritos entre el FFIE y el Consorcio MOTA-ENGIL, así como a las 36 Actas de Servicio entre el FFIE y la firma interventora CCI durante el año 2019, esta entidad mediante convocatoria 008 y 009 de 2019 eligió los nuevos contratistas de obra e interventoría que tienen a su cargo el inicio y finalización de los proyectos de Infraestructura Educativa en el Territorio Metropolitano.

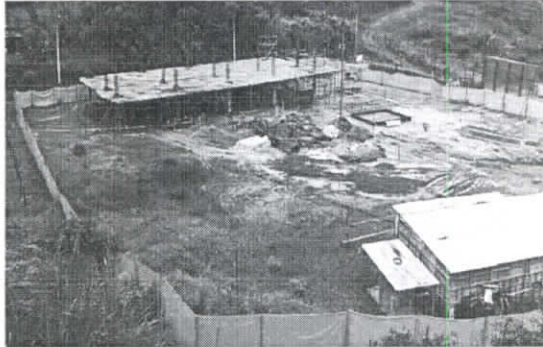
ACTA N° 39
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



Contratante: Fondo de Financiamiento para la
Infraestructura Educativa - FFIE

Contratista Obra: Consorcio Sinergia

Contratista Interventoría: Consorcio INTERCON

FECHA INICIO OBRAS: Sin información.

AVANCE: 0% en la reactivación con el nuevo contratista

*En el mes de abril de 2021 se expidió la licencia por parte
del Municipio*

PLAZO: Suspendido

TOTAL \$
5.365.908.924

I.E. SALINAS – SEDE SAN FRANCISCO

GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

1. Vigencia 2020 - La Administración realizó el seguimiento al nuevo proceso de contratación, en conjunto con todas las Alcaldías del AMVA
2. Vigencia 2020 – Se realizaron visitas en campo con el nuevo contratista que inició en marzo de 2020 y por Pandemia se suspendió la obra, la cual fue entregada en su totalidad por el anterior contratista, en el mes de julio de 2020.
3. 19 de marzo de 2021 - Desde el Consejo Metropolitano de Educación, se han elevado diferentes consultas al Ministerio de Educación y al FFIE sobre el avance de las obras.
4. El 21 de abril de 2021 - Oficio conjunto de los secretarios de Educación del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, dirigido a la Gerente del FFIE. Solicitando información y avance de las obras en los diferentes municipios.
5. El 06 de julio de 2021 – Oficio dirigido al Gestor Territorial del FFIE. Solicitando información y avance de las obras en el Municipio de Caldas.

ACTA N° 39
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS											TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS	TOTAL ALUMNOS TRABAJO EN CASA	% TRABAJO EN CASA	TOTAL PRESENCIAL	% PRESENCIAL AD	
	0	1	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º						11º
I.E. Pedro Luis Álvarez Correa	0	0	0	0	0	0	225	231	208	202	200	155	1221	275	23%	946	77%
Sede Andaluza	34	37	50	42	39	41	0	0	0	0	0	0	243	36	15%	207	85%
Sede Santa María Goretti	76	138	130	125	105	108	0	0	0	0	0	0	682	78	11%	606	89%
													0	0		0	
													0	0		0	
Centro Educativo Rural El Cano	15	30	21	28	19	27	0	0	0	0	0	0	140	22	16%	118	84%
Sede Monseñor Pedro Luis Álvarez Correa	3	4	13	7	10	11	0	0	0	0	0	0	48	5	10%	43	90%
													0	0		0	
Claudia Munera	16	23	26	18	25	30	35	23	20	0	0	0	216	44	20%	172	80%
													0	0		0	
Institución Educativa Rural Salinas	8	12	16	17	20	12	25	36	35	25	30	31	267	267	100%	0	0%
San Francisco	20	20	22	14	19	22	20	22	27	10	7	0	203	203	100%	0	0%
Sirifania	0	3	3	2	1	7							16	16	100%	0	0%
Cardalito	1	2	8	5	2	2	0	0	0	0	0	0	20	20	100%	0	0%
La Maná del Cardal	2	2	2	1	5	4	0	0	0	0	0	0	16	16	100%	0	0%
													0	0		0	
I.E. R. Dario Gutiérrez Rave	22	26	27	28	24	29	57	52	48	34	27	18	392	25	6%	367	94%
La Clara	5	2	1	3	3	6	0	0	0	0	0	0	20	1	5%	19	95%
Luis Javier García Isaza	17	23	10	14	18	12	0	0	0	0	0	0	94	8	8%	86	91%
El sesenta	3	1	7	5	3	2	0	0	0	0	0	0	15	0	0%	15	100%
													0	0		0	
I.E. Federico Angel	0	0	0	0	0	0	166	121	121	139	91	55	693	29	4%	664	96%
Sede cereños	39	65	59	55	54	89							361	1	0%	360	100%
													0	0		0	
Maria Auxiliadora	74	106	84	91	93	90	137	119	99	78	62	59	1082	6	1%	1086	99%
Santísima Trinidad	12	17	30	18	20	26	0	0	0	0	0	0	123	2	2%	121	98%
Chuscaia	12	11	19	7	15	15	13	9	4	6	0	0	111	0	0%	111	100%
													0	0		0	
José María Bernal	0	0	0	0	0	0	340	345	320	366	283	218	1872	443	24%	1429	76%
Jorge Valencia Jaramillo	28	32	23	22	16	24	0	0	0	0	0	0	145	23	16%	122	84%
Santa Ines	70	74	71	70	67	62	0	0	0	0	0	0	414	82	20%	332	80%
Joaquín Aristizábal	117	185	160	200	252	189	0	0	0	0	0	0	1103	341	31%	762	69%
													0	0		0	
I.E. Gabriel Echavarría	26	23	24	19	30	41	67	82	64	49	47	32	504	72	14%	432	86%
La Colina Amigo	0	3	2	5	5	10	0	0	0	0	0	0	25	0	0%	25	100%

- interviene el presidente **Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

De los dos temas que le pedíamos información me parece que el del colegio es algo catastrófico para el Municipio especialmente para esa zona del Municipio, me preocupa mucho el tema del regreso de los niños a clase porque yo sé que nosotros dependemos de las decisiones que tome la Gobernación en temas educativos pero siento que cogieron a nuestros niños como ratones de laboratorio porque se vienen haciendo unos ensayos a ver cuál va ser la reacción de la pandemia si los niños vuelven o no vuelven a clases.

Me parece ilógico que los dirigentes tomen estas decisiones cuando nos dicen que en Medellín hay una nueva variante que es mucho más agresiva que las anteriores, me parece un poquito irresponsable decir que los niños pueden volver a clase porque estamos garantizando los protocolos de bioseguridad, creo que con los niños esos protocolos no se garantizan ni acá ni en ninguna parte del mundo y puedo estar equivocado.

Considero que es una salida en falso la de nuestros dirigentes al querer mandar los niños a los colegios, que puede que los niños no presenten síntomas graves pero no se nos

ACTA N° 39
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

olvide que los niños van a las casas donde están sus papas, sus abuelos que son personas vulnerables y que muchos no se han querido vacunar, mínimamente empezar a tomar medidas para que la gente se tenga que vacunar, por ejemplo la fiestas de las flores que solo pueda ingresar gente que este vacunada y además servidor público que no esté vacunado considero que no puede trabajar hasta que no esté su esquema de vacunación completo y las empresas le deben exigir lo mismo a sus empelados, porque considero que va ser casi imposible llegar a la inmunidad de rebaño que tanto hablan nuestros dirigentes y que tanto hablan los epidemiólogos que supuestamente las decisiones se toman por los conceptos de ellos que son los que saben del tema pero las decisiones que toman los dirigentes son erradas y van en contra vía del conocimiento de la gente que sabe.

Estar muy pendientes y una vigilancia constante con todo el tema de protocolo de bioseguridad en las instituciones educativas, no sé si será verdad pero me dijeron que hubo un profesor del Municipio que contagio a varios estudiantes entonces son salidas desafortunadas y algunos dicen que nos debemos de acostumbrara a vivir con esta pandemia yo pienso que hay maneras de reducir este tipo de riesgos.

- **Interviene el concejal Uverney Lopera Zapata:**

Buenas noches para todos, definitivamente uno si queda en shock cuando ve un proyecto de este tipo y estamos hablando del proyecto de salinas no me cabe en la cabeza y no estoy hablando de culpas sino de sentirnos cómo es posible que se despilfarre y aunque la Administración ha tenido unos procedimientos frente a los entes de control al parecer esto se vea tan tranquilo, acá revisando en el último concepto que se da y lo da contraloría dentro de sus consideraciones hablan de un porcentaje de avance del 0%.

Cuando nos hablan de un proyecto de este tipo alegría inmensa pero hoy como concejales de este recinto mirando obviamente esos porcentajes y estos informes si nos tenemos que cuestionar mucho, que se están haciendo con los dineros públicos.

En cuanto al tema de nuestra institución además del concepto de contraloría no hay algo que a hoy nos de las bases suficientes y estén los elementos fundamentales para poder hablar de una verdadera demanda o de un verdadero resultado en cuanto al proceso constructivo y desarrollo de nuestra institución o simplemente nos va tocar seguir enviando comunicados para que todo el mundo nos siga respondiendo no, espere, se nos va acabar este periodo, pasaran otros dos o tres y se nos a ir en eso.

A hoy tenemos licencia para ese proyecto o definitivamente a nivel técnico no soñamos

ACTA N° 39 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

con esa institución.

Cuál es el presupuesto de la secretaria de educación para esta contingencia, los que conocemos y vivimos en caldas tenemos claro que aunque tenemos unas muy buenas instituciones cuando a veces vamos a mirar la verdadera infraestructura de nuestros colegio e instituciones dejan mucho que desear, me da mucho temor, que metas, llega nueva a una secretaria que metas a hoy tiene en cuanto a la calidad y cobertura educativa.

Tenemos datos si todos nuestros docentes están 100% vacunados y más que estar acunados los hemos tenido en cuenta para toda esta toma de decisiones o definitivamente es un lineamiento nacional.

• **Interviene el concejal Julio Cesar Agudelo Cano:**

Buenas noches, darle la bienvenida a la Dra. María Isabel, quedo muy triste y muy preocupado porque sobre este tema hemos venido hablando a lo largo de todas estas sesiones tanto en el 2020 como el 2021y es una necesidad muy sentida porque hoy afectamos a una comunidad en pleno, de acuerdo a esta última revisión que hace este contratista el solo hecho de decir que no hay un avance cundo hay un avance y luego decir que esto que llevan construido hay que demolerlo.

Cuando presentaron ese proyecto al concejo no sé si de pronto desde la Administración Municipal haya alguna responsabilidad porque no lo tengo claro secretaria y los concejales que tiene más conocimiento en el tema de construcción si nos pueden apoyar yo gradezco mucho porque si al conejo llego un proyecto que debió haberse aprobado porque hicieron esa construcción sabiendo que primero el proyecto no tenia factibilidad.

A quien recae la responsabilidad ahí, al primer contratista o al segundo contratista o al Municipio también cae responsabilidad.

Hubo un vencimiento de la licencia de construcción y la volvieron a dar a partir del mes de abril del presente año, quisiera saber si fue que elaboraron una nueva licencia de construcción o simplemente cogieron la licencia que había inicialmente y la hayan de pronto activado o no sé cómo será el termino más técnico del tema.

ACTA N° 39 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Rendición de Cuentas)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Buenas noches para todos, por un lado viene el tema que muy bien han tratado mis antecesores en el sentido de las medidas de bioseguridad que se están llevando a las Instituciones educativas y un segundo elemento que debemos reflexionar y revisar es frente algunos mínimos en estas instituciones educativas.

En el año inmediatamente anterior hablábamos del tema de la necesidad de seguir creciendo en los puntos de conexión wifi específicamente en la ruralidad nos hablaban de que ya se venían gestionando otros puntos, quisiera saber María Isabel como viene estos temas, que se proyecta para cuando se proyecta.

En el tema de la Institución educativa San Francisco en la página 2 del informe se relata que la conclusión pero no me queda claro si esa conclusión la emite el consorcio Sinergia o quien está diciendo que se debe de hacer el proceso de demolición, me gustaría conocer si hay un informe técnico específico y quien es el responsable del peritaje y si ese responsable tiene las competencias para llegar a la conclusión de que efectivamente se debe de hacer proceso de demolición frente a los avances que se tenían allí.

- **Interviene el concejal Edison David Restrepo:**

Buenas noches para todos, habían unos rumores de casos de covid de unos profesores y de unos niños, la comunidad está muy inquieta con el tema, me gustaría que nos informara si esto es cierto y que medidas han tenido para que esto no siga sucediendo.

En el tema del colegio de Salinas, cual es el seguimiento que le están haciendo como secretaria de educación a esta institución porque es preocupante como se lleva el tema para el aprendizaje de los niños, creo que no es el mejor.

De parte de la secretaria de educación ya vemos que en varios Municipios empezaron a vacunar a los niños de 12 a 18 años, que gestión ha hecho la secretaria de educación con la secretaria de salud para empezar a vacunar estos niños ya que se están mandando a los colegios.

- **Interviene la concejal Juliana Sepúlveda Arredondo:**

Buenas noches, tengo unas preguntas básicas la primera, piensa certificar la educación en el Municipio, quisiera saber si lo están tramitando o si definitivamente es un tema descartado para esta Administración.

ACTA N° 39 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Un derecho de petición verbal, pedirle toca la documentación de que ha hecho el Municipio en pro de que la obra de Salinas que tanto hemos mencionado salga adelante, quisiera tener la documentación, actas de reuniones, si lo puede hacer llegar al concejo le agradecería.

Quisiera saber si en este momento hay contrato de transporte escolar, de que presupuesto, que rutas, hasta cuándo y quien es el contratista y por ultimo lo hago como percepción de muchos ciudadanos pensamos que Caldas son va bien entonces yo si quisiera saber usted como secretaria cuales van a ser sus principales logros en pro de cumplir el plan de desarrollo de Municipio d Caldas.

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Con respecto a lo del colegio algo que me surgió por la visita de la Ministra de Transporte en esa reunión con la gente del consorcio decían que el otro colegio de la zona si o si se lo lleva la doble calzada y que si se hacen las gestiones posiblemente se puede hacer un colegio en compensación por la obra pero me preocupaba que surge la idea que ese colegio recoja las dos instituciones educativas, me preocupa la impunidad, ahí visiblemente se robaron el presupuesto, enredos por todos lados, se tumba un colegio y ni siquiera tenían un estudio de suelos claros, son cosas que si dejan interrogantes y que no vaya ser que con esta obra de recoger los dos colegios en uno nos olvidemos de todas las irregularidades con esta obra que tiene un avance de 0 y hay que demoler.

- **Interviene el concejal Santiago Fernández:**

Buenas noches, la concejal Juliana mencionaba algo que yo he mencionado los últimos días y es que Caldas son va bien, uno de los dos puntos que recogía el informe que se le solicito desde el concejo Municipal y uno de ellos es precisamente el reinicio de las clases o por lo menos el reingreso de los estudiantes a las clases y antes de decir lo que pienso decir quisiera que el secretario por favor proyectara dos videos que le acabo de mandar.

PROYECCION DE VIDEOS

El informe que se le pidió secretaria solamente reunía dos preguntas, a mi me da mucha pena pero si iniciaron nuestros niños las clases, me da mucha pena pero ese video es de la semana anterior y mas pena me da aun que son los niños de nuestras veredas los que siempre abandonamos, no podemos decir hoy que los problemas en materia de infraestructura son culpa de la administración pero si le podemos preguntar hoy a esta administración que ha hecho.

ACTA N° 39 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Me he dado la tarea de mirar en temas de contratación se han invertido unos dineros y yo si quisiera saber que se ha hecho, porque aquí les estoy mostrando la escuela la chuzcala o cualquiera de las escuelas rurales, no me vengan a decir que porque no es la chuzcala no es una preocupación, esto no se puede convertir en un tema político acá tenemos que hacer que si nuestros niños van a regresar a clases por lo menos lo hagan en unas condiciones dignas.

Como va lo del transporte escolar, como está el Pae en las veredas, como está el tema de la zona urbana y todo esto lo haga a manera de pregunta secretaria.

En términos de infraestructura no podemos generalizar y decir que así están todas las estructuras del Municipio pero si es un punto de partida, que vamos hacer para que esto no siga sucediendo.

Hablando del tema de San Francisco si es algo delicado y yo creo que el responsable independientemente de quien sea tiene que aparecer porque es deplorable lo que estamos viviendo hoy allá, le quisiera preguntarle cuando a cuando se hizo el estudio, en que transcurso de tiempo, bajo que términos porque en esta administración ya llevamos un año y medio y quisiera saber que ha hecho esta administración respecto a esa obra, porque se va demoler, anexaron algún tipo de documento o justificación de porque se va demoler.

Usted nos mencionaba que no tenemos fecha de inicio de la obra, han sido constantes los llamados al contratista y no tenemos una fecha clara de inicio, a donde tenemos que llegar para conocer si se va hacer o no y cuándo y por ultimo quería preguntarle por una fiducia, tenía entendido que en el año 2019 el secretario de educación en su momento dejo una fiducia para garantizar el proyecto San Francisco, que de cierto tiene esto y si es cierto cuánto dinero era, como esta y donde está.

- **Interviene la concejal Mariela Vanegas Arboleda:**

Buenas noches para todos, son muy validas todas las intervenciones de mis compañeros pero me parece que están preguntando muchas cosas de infraestructura y acá no está el secretario, frente a todas las intervenciones es súper valido decir que es un trabajo articulado entre infraestructura física y secretaria de educación entonces siento que debimos articularlos o ser mas concretos con lo que realmente queríamos porque siento que estamos haciendo demasiadas preguntas y demasiadas solicitudes con las que ella no venia preparada y trajo un informe muy completo para lo que todos estábamos solicitando .

Esta valido que le preguntemos pero también debemos de entender que si no tiene todas las respuestas debemos darle tiempo para que prepare todo porque eso no fue lo que se

ACTA N° 39 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Antioquia TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

lo solicito en el informe.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez Molina:**

Buenas noches, realmente esta sesión se había citado para dos temas en específico sobretodo el punto de si nos basamos en el orden del día como tal, escuela san francisco y la presencialidad en las instituciones educativas.

De todas las intervenciones que hemos venido escuchando durante toda la sesión se han basado en temas que nada o poco tienen que ver con la citación que hoy se hizo, la discusión del día d hoy debería de centrarse básicamente en el grave problema que tenemos con la Institución educativa san francisco y no ha sido así, hemos visto como se ha desviado la atención.

Es importante que antes de hacer afirmaciones tenemos que conocer el Municipio, es evidente que eso es en la institución educativa María Auxiliadora en pleno centro del Municipio, también es cierto que quien se encarga del sostenimiento de las instituciones educativas de Caldas no es el Municipio, no es la administración Municipal por una razón muy sencilla porque caldas es un Municipio que no está certificado, el Municipio no puede invertir en esas instituciones de recursos propios, cosa distinta es que haga gestiones que ya se han hecho.

Presencialidad a nadie se obliga a ir a las instituciones educativas, quien toma esa decisión son los padres de familia, ellos deciden si los estudiantes van o no van y los que van, van con todos los protocolos y dejemos una cosa clara esas son instrucciones Nacionales y Departamentales y decíamos que Caldas no es certificado, como vamos sacar una responsabilidad a un ente que no la tiene, deben seguir orientaciones de superiores que en este caso es el Departamental y el Nacional.

- **interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Concejal José David aquí no se está tratando de desviar el debate frente a dos puntos específicos que son muy importantes y lo digo porque no se si no conoce la citación que se envía por parte del concejo donde adicional de hablar del regreso a clase y del colegio san francisco hay una nota donde dice durante el desarrollo la sesión las intervenciones los concejales podrán preguntar acerca de las acciones, ejecución y cumplimiento de los 28 productos definidos en el plan de desarrollo municipal.

ACTA N° 39 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Rendición de Cuentas)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Creo que es válido todos los interrogantes que se han presentado y los concejales han sido respetuosos con la secretaria y se le ha dicho que si no tiene la información tranquilamente la podrá hacer llegar, no se trata de desviar el debate sino simplemente de querer saber cómo va el Municipio y es un derecho que como corporados tenemos y también la comunidad.

- **Interviene el concejal Santiago Fernández:**

Simplemente pedirle al secretario de que reenvíe al grupo de whatsapp de los concejales los videos que proyectemos y también a la secretaria y a los funcionarios porque no quedo claro en el ambiente de donde realmente son estos videos.

- **Interviene la concejal Juliana Sepúlveda Arredondo:**

Recordarles que nosotros fuimos elegidos por la comunidad que fueron a dar el voto por nosotros y que no está de más hacer preguntas aprovechando que la secretaria vino al concejo y vamos a entender si no tiene respuestas a la mano y que con seguridad nos hará llegar en su momento pero las preguntas son sanas.

- **interviene la concejal Astrid Janneth Quiros colorado:**

Para pedir una moción de orden y darle tramite a la sesión y a lo que fue convocada la secretaria de educación esta noche, por respeto a los concejales y la comunidad.

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena:**

Buenas noches para todos, mencionaba que ya habían 433 docentes vacunados, que porcentaje de la población de docentes es, los niños que actualmente están bajo la virtualidad como están evaluando o que hace la secretaria para que estos niños si puedan estar en esas clases virtuales con calidad.

Cómo va el tema de la deserción, como va el tema del programa de las becas, como va todo el tema de la ejecución y cumplimiento del plan de desarrollo.

- **Interviene el concejal Pablo José Castaño Estrada:**

ACTA N° 39 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Buenas noches para todos, es muy importante el encadenamiento para los jóvenes que están en decimo y once para que sigan con las medias técnicas y de una vez los encaminemos a esa formación técnica, tecnológica y profesional porque como lo decía anteriormente el artefacto de la pobreza no es el dinero es la educación.

Pienso que la tarea de nosotros como servidores públicos es buscarle soluciones a todas estas problemáticas que siempre se presentan en un Municipio.

- **Interviene la Licenciada María Isabel Tamayo Lopera:**

Agradezco a cada uno de ustedes por esas preguntas, me pongo en el lugar de ustedes, tengo buena voluntad y ganas de implementar muchas estrategias pedagógicas y didácticas que nos permitan mejorar procesos educativos en el Municipio de Caldas.

Quiero ser muy clara no tenemos la varita mágica para solucionar todos los problemas ya, en mes y medio que llevo en la secretaria hemos logrado muchas cosas de las que hoy les puedo dar respuesta a lo que ustedes me han preguntado, otras se las hago llegar por escrito lo más rápido que se pueda y me comprometo con el secretario de infraestructura darles toda la información de lo que pasa con la institución educativa san francisco.

Con respecto señor presidente a su angustia es cierto, ninguno de nosotros estaba preparado para vivir una pandemia, los niños en este momento están sufriendo de ansiedad, están sufriendo trastorno del comportamiento, hay niños que se quedan solos en las casas porque los padres deben de salir a trabajar.

Yo los entiendo y me pongo en el lugar de ustedes y obviamente se sale de las manos el saber que tenemos una directiva, unas disposiciones desde el Ministerio de Educación, unas disposiciones desde la secretaria de educación departamental por no sr una entidad certificada entonces los niños en realidad deben regresa por salud mental, también por los padres de familia y quienes no quieren enviar los niños a las instituciones educativas no lo hacen.

No he podido recorrer todas las instituciones del Municipio pero las que he podido recorrer si se están cumpliendo los protocolos de bioseguridad, ante ustedes y las personas que nos ven por redes sociales nuestros rectores están trabajando arduamente para cumplir con ello.

Con el tema de san francisco me pongo en el lugar de ustedes también es una preocupación que tengo de cómo hacer que este proyecto avance y todo lo que esté en nuestro alcance, en nuestro radar no duden que eso se va hacer porque desde luego

ACTA N° 39 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

como secretaria de educación voy a radicar y voy hablar con el que se tenga que hablar pero recuerden señores que eso no es una responsabilidad de Caldas, eso es una responsabilidad del PIE y es en ellos en quien recae toda la responsabilidad.

Con la licencia lo mismo, vamos aclarar el tema de la licencia, les vamos a radicar a ustedes lo más rápido que se pueda un paquete que tenga que ver con todo lo de la institución educativa.

Si un padre de familia se niega a llevar a su niño que pasa, esto es un tema de corresponsabilidad, nosotros en este momento estamos dando la posibilidad para que los niños ingresen y aparte estamos enviando a sus casas las guías análogas para los niños que no tiene conectividad de cada área se les envía actividades, como revisamos el tema de calidad, en este momento en caldas tenemos maestros idóneos que permiten saber que si estamos de verdad ejecutando una educación con calidad.

La tarea es que vean que todas las instituciones de Caldas son buenas, todas tienen unas guías diferentes, un manual de convivencia diferente, tienen una población con unas características diferentes, ninguna es mala y esa es una de las tareas que tengo como secretaria de educación en compañía de coordinadores y rectores trabajando en equipo para quitar ese imaginario.

Tengo un presupuesto que no es grande pero como administradora del gasto tratare de hacerlo rendir, de priorizar, de lograr que las instituciones educativas tengan materiales precisos para hacer un buen trabajo desde la parte pedagógica.

En el tema de infraestructura me gustaría tener todas las herramientas para poder intervenir todas las instituciones pero en este momento es imposible, hay un presupuesto para la ruralidad en temas de infraestructura se va intervenir Maní y el Cardar, ya lo visite y es una institución que tiene mucho potencial, ya Cardalito esta lista en estos días la vamos a inaugurar ya lo visite, se le acondiciono el espacio a la maestra para que ella pueda estar con los estudiantes.

En este momento tenemos 389 maestros que pertenecen a una planta global que es secretaria de educación Departamental, aquí no tenemos que decirles a ellos si quieren o no regresar ya es disposición del Ministerio de educación Nacional.

El dato de los maestro vacunados tenemos el 88% vacunados de un total de 432 maestros, en privados son 91 y en públicos 341 maestros, luego les puedo hacer llegar toda esta información.

ACTA N° 39 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Los retos son muchos primero tratar de cambiar el chip en el territorio de decir que tenemos una institución buena y las otras son malas, ninguna es mala porque todos están comprometidos trabajando todos los días haciendo sus planeaciones y tratando de que cada necesidad se ajuste a los estudiantes.

Otro reto es llevar la educación rural a otro nivel y que los niños y niñas puedan tener las mejores condiciones, material didáctico, computadores o tabletas y una cobertura mayor de la que tenemos ahora.

Crear una base de datos amplia para tomar decisiones, para verificar con que contamos y como están nuestras instituciones educativas, con respecto a las pruebas saber lograra que los estudiantes de grado once tengan una mejor calidad pero es muy difícil que un muchacho que no h hecho nada porque no le gusta durante un año tenga buenos resultados, en este momento tenemos un pre saber que ofrecemos a las instituciones y no todos los muchachos van al pre saber.

Con el tema de deserción quiero contarles que el estado en este momento actual el total de alumnos matriculados del año 2021 fue de 10.689, retirados 444 en una deserción de 4.2%, cabe resaltar que el tema de deserción se da en su gran mayoría por cambio de domicilio.

El seguimiento al tema de educación en casa son los coordinadores y rectores los que hacen ese seguimiento, igual como secretaria de educación es mi tarea velar para que estos seguimientos se cumplan y es corresponsabilidad con los padres de familia, el deber ser es evaluar por competencias entonces nuestros rectores tiene la obligación de verificar que todas las guías se ajusten al nivel en que los niños están en este momento identificando prioridades y lograr que los niños desarrollen competencia en su nivel.

La gestión en la vacunación de los menores en este momento secretaria de salud no le ha llegado vacunas para menores y en el momento que eso pase se empezara la priorización con aquellos que tiene comorbilidades.

En el tema de becas en este momento s han ejecutado 14 millones de pesos para el tema de becas, no se ha ejecutado mas porque nuestro becados han desertados, si hay herramientas simplemente que nuestros chicos en su gran mayoría no están comprometidos y eso no quiere decir que los demás no lo quieran, vamos a empezar unas nuevas convocatorias y les vamos ayudar con subsidios.

Hasta el momento no tengo información de fiducia, voy a investigar y les hago llegar la información.

ACTA N° 39 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Informarles que les compartí el cuadro que la secretaria presento frente al tema de la presencialidad.

De la secretaría de hacienda en dos correos en uno adjunto todos los decretos de los traslados presupuestales y en otro la presentación.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene el concejal Santiago Fernández:**

La bancada del partido liberal que hoy es declarada en oposición de la administración que lidera el alcalde Mauricio Cano queremos hacer publica una solicitud que hoy radicamos en el concejo Municipal aduciendo a que como lo mencionamos ahorita calda son va bien y está demostrado por eso queremos hacer pública la siguiente solicitud.

LECTURA DE SOLICITUD Y SE ANEXA SOLICITUD A LOS CORREOS.

- **interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

En ese orden de ideas la bancada de oposición simplemente hace uso de una herramienta que ellos tienen por ley, secretario hay que remitir este cuestionario y la invitación agendando al secretario de Gobierno.

Siendo las 10:20 de la noche damos por finalizada la sesión del día de hoy.

Hernan Acosta H
HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente

Juan Gabriel Vélez
JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general